EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por éste despacho, el 14 de marzo de 2023 mediante auto nº:114 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada bajo el número **860013121001-2022-00-00109**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre un predio denominado "La Libertad", ubicado en la Vereda el Placer Municipio de Valle de Guamuez (P), identificado con folio de matrícula inmobiliaria nº: 442-51777, de la oficina de registro de instrumentos públicos de Puerto Asís (P), con un área georreferenciada de 3 hectáreas 8013 metros cuadrados, identificado con cédula catastral No**.:** 86865000200010057000, cuyo titular de la matrícula inmobiliaria es el señor: **JOSÉ ELIAS RUEDA PONCE**, mismo que consta de los siguientes linderos**:**

NORTE: Partiendo desde el punto 69 (Coordenadas: 1610457,43 N – 4557324,04 E) en línea recta en dirección oriente, pasando por el punto 68, hasta llegar al punto 67 (Coordenadas: 1610457,75 N - 4557536,49 E), colinda con predio del señor ALFREDO CHITAN, lindero en cerca de púa, en una distancia de 212,47 metros.

ORIENTE: Partiendo desde el punto 67 (Coordenadas: 1610457,75 N - 4557536,49 E) en línea quebrada en dirección sur, pasando por los puntos 66 y 65, hasta llegar al punto 64 (Coordenadas: 1610249,49 N - 4557479,65 E), colinda con predio de la señora FLORALBA RUEDA, lindero natural, en una distancia de 268,16 metros.

SUR: Partiendo desde el punto 64 (Coordenadas: 1610249,49 N - 4557479,65 E) en línea recta en dirección occidente, hasta llegar al punto 63 (Coordenadas: 1610247,60 N - 4557327,59 E), colinda con predio de la señora SOCORRO RUEDA, lindero natural, en una distancia de 152,07 metros.

OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 63 (Coordenadas: 1610247,60 N - 4557327,59 E) en línea recta en dirección norte, pasando por el punto 71, hasta llegar al punto 69 (Coordenadas: 1610457,43 N – 4557324,04 E), colinda con predio del señor MARCIAL CHITAN, lindero en cerca de púa, en una distancia de 209,85 metros.

Esta alineación es tomada de la constancia de inscripción del predio en el registro de tierras despojadas[1], aportado por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa Putumayo, el 15 de marzo de 2023.

Firmado Electrónicamente

(ORIGINAL FIRMADO)
CAMILO ASCUNTAR PANTOJA
Oficial Mayor

[1] Portal de tierras constancia de inscripción en el registro de tierras despojadas. http://restituciontierras.ramajudicial.gov.co/RestitucionTierras/Views/Seguridad/frmFileDownload.aspx?ID=nBX4GO1G-2lOJZhtaPwSjQowER-1vGf-2m-2-25p-1Wm2o1NdpP64CUzVyUslYLFRqFqFbUo3wOr-2K8gM2JUGi-1OLuEzDyVZQ9DZiJhUZ4ifz2K9uejDWTOZrdn4a-2Pn1VX77Z0X3wu4wA8PU16x-1oOCPYqI2lwpW-2hv-1HxhJvSWKFYxNVYf2e-2UtZNPZfYK-1-1jMTtFpQ1jFRT-2vNY7-2zKfphnp-2lNGpxZN7r24mSXmqv2wdfsdyeXVV4BUQ-3-3